



RESOLUCIÓN No. 0 0022

Por medio de la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

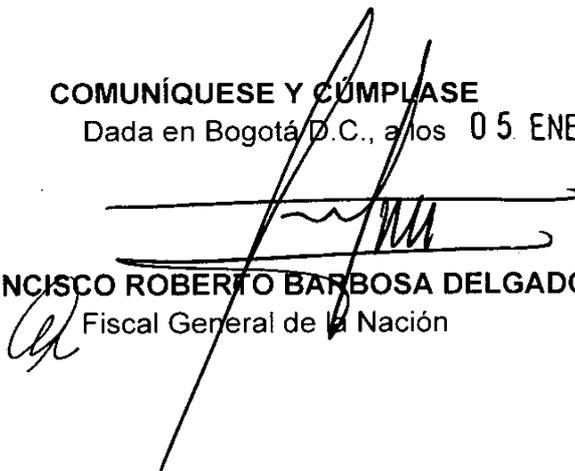
ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, en la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, a las personas que se relacionan a continuación, así:-

No	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	ID	DEPENDENCIA
1	JAVIER ANDRÉS ROMERO GARZÓN	80.180.649	PROFESIONAL EXPERTO	27752	DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES
2	DIANA LIZETH BARRETO MONTOYA	52.812.820	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	26893	DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES
3	LADY MARIANA BOLAÑOS GARAY	1.014.191.494	PROFESIONAL DE GESTIÓN III	22510	DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 05 ENE 2021


FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Andrea Barreto Ontiveros		15 de diciembre de 2020
Revisó:	Angela Viviana Mendoza		15 de diciembre de 2020
Revisó:	Heidy Milena Lamilla		15 de diciembre de 2020
Revisó:	José Ignacio Angulo		15 de diciembre de 2020
Aprobó:	Olga Lucía Agudelo Mahecha		15 de diciembre de 2020
Aprobó:	D.F.		15 de diciembre de 2020

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.